

NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

R.P. Pedro Herrasti, S.M.

Preámbulo:

De todas las apariciones de la Virgen, seguramente que las de la Virgen de Guadalupe, las de la Virgen de Lourdes, y las de la Virgen de Fátima, son las que más trascendencia han tenido en la vida de la Iglesia, y las mas susceptibles de demostración científica.

Y de estas 3 las dos últimas son las de más fácil demostración por las épocas y circunstancias en que acaecieron.

En efecto: el ambiente en que se apareció la Virgen Santísima de Guadalupe no fue nada propicio para demostrar la realidad de sus apariciones, pues éstas tuvieron lugar apenas 10 años después de que Hernán Cortés tomó la Ciudad de México, en un medio de indígenas en que el número de blancos era insignificante, aventureros casi todos que, obsesionados por el deseo de enriquecerse, no daban atención a ninguna otra cosa. Los religiosos eran tan pocos que apenas tenían tiempo para atender lo más urgente de su ministerio. Así fue como ningún blanco se ocupó de escribir ningún relato de las apariciones de la Guadalupana, y fue un indio, un indio insigne, Don Antonio Valeriano, quien tuvo el honor de escribir este relato, lo que hizo 10 años después de las apariciones, habiendo terminado sus estudios en el benemérito Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco.

Además, en tiempo de las apariciones de la Guadalupana, faltó un elemento valiosísimo para las demostraciones científicas: los impugnadores de la religión, pues aún no existía ese espíritu de soberbia y rebeldía que después han desarrollado el protestantismo y la masonería; la gente creía sencillamente en las cosas de la Religión.

Las circunstancias eran otras cuando la Virgen de LOURDES se apareció, pues el protestantismo y la masonería habían ya minado la fe en los pueblos; las ideas masónicas que produjeron la Revolución Francesa, propagadas por los escritores franceses como

Voltaire, Juan Jacobo Rousseau y los Enciclopedistas, habían envenenado al mundo entero, endiosando la razón habían llevado a las mentes a rechazar lo sobrenatural y hecho imperar el materialismo.

¡Con cuánta razón ha sido llamado el siglo XIX el siglo de la incredulidad! Y bien: a mediados de este siglo es, en la Nación francesa, reconocida como el cerebro del mundo, entonces madre de las malas ideas, donde en medio de los elementos más hostiles, viene a aparecerse la Virgen María y no solamente una vez, ¡sino diez y ocho veces! ¡La alharaca que armaron los enemigos de la Iglesia! y que no sirvió sino para dar mayor propaganda a semejante hecho; las malas artes de los enemigos de la verdad, de la Iglesia, de Dios, no sirvieron sino para aportar datos que facilitaron la demostración científica de las apariciones.

¡Y qué diremos de la Virgen DE FÁTIMA! ¡No fue en el siglo pasado, no fue hace cien años cuando se apareció, sino en este siglo, en el que estamos viviendo!... Se aparece cuando el descubrimiento de la radio ha hecho posible que la prensa informe al mundo entero de cualquier acontecimiento que salga de lo normal, de cualquier cosa interesante, de cualquier caso extraordinario.

Y así, la gente culta, la gente que lee, la gente que estudia, la gente QUE PIENSA, pudo conocer y conoció todas las circunstancias que rodearon las apariciones... y prácticamente en el mismo momento en que estaban Sucediendo pudo seguir paso a paso los acontecimientos.

Y Dios, que saca bien del mal, Dios, que escribe derecho con líneas torcidas, permitió que abundaran LOS IMPUGNADORES de las apariciones y que todo el mundo conociera sus malas artes y que todo el mundo se diera cuenta de su mala fe, de su perfidia, y de su FRACASO.

En 1917 apareció la Santísima Virgen en Portugal, precisamente cuando la masonería, después de haberse apoderado del gobierno de esa Nación, había llevado a cabo su

malhadada labor de descristianización, recurriendo para ello, entre otros muchos atropellos, a la imposición DE LA MALDITA ESCUELA LAICA.

La Virgen Santísima, que se apareció en México cuando había que destruir la resistencia de los indígenas para aceptar la Religión Católica, se aparece en Francia para hacer fracasar la labor descristianizadora de la masonería, y se aparece después en Portugal para hacer resurgir la Fe que estaba por completo en decadencia.

¿Será acaso temerario esperar que en el momento oportuno aparezca de nuevo en la que en otro tiempo se llamó «La Santa Rusia» que gime ahora bajo el yugo más cruel, más ignominioso, criminal, SATANICO, que registra la Historia?

Culto que debemos rendir a las Imágenes.

Con verdadera fricción los protestantes nos llaman Idólatras porque rendimos culto a las imágenes. La pasión los ciega, pues el culto que la Iglesia Católica rinde a las imágenes, está lejos, lejísimos de ser un culto idolátrico, como lo pasamos a demostrar. La misma palabra idolatría indica que el idólatra es el que rinde culto de ADORACION a los ídolos, ya que latría quiere decir adoración.

Ahora bien: desde luego ya va diferencia de los ídolos que son figuras grotescas de animales o de seres humanos monstruosos, a quienes creen los idólatras dotados de poderes sobrenaturales y no pocas veces maléficos, con las imágenes de N. S. Jesucristo, de la Virgen Santísima o de los Santos, que los representan o simbolizan algunas de sus perfecciones o virtudes a cuya imitación nos invitan; y después, adorar en el sentido estricto de la palabra, porque también se emplea como la expresión de gran veneración, ejemplo la adoración al Papa, o de gran amor, ejemplo una madre que dice que adora a su hijo, es reconocer a un ser como el Creador, el Señor del universo, proclamar nuestra sumisión a él, reconocer que es El quien gobierna el mundo, capaz de alterar el curso de las cosas para otorgarnos fervores y dones, y por tal toman los idólatras a sus ídolos, de los que esperan remedio para sus necesidades.

La doctrina del Catolicismo a este respecto ES TODO LO CONTRARIO. El no reconoce NINGUNA CLASE de poder propio a ninguna imagen cualquiera que esta sea, y el culto que debemos rendirles está muy lejos de ser un culto de latría, es tan sólo un culto de veneración y relativo, pues no se dirige a la imagen misma, sino el Santo que representa, como lo establece nada menos que el Concilio de Trento en su Sesión XXV, en estos tan claros términos:

«El Concilio ordena que las imágenes de Cristo, de la Virgen Madre de Dios y de otros Santos, se tengan y guarden en las iglesias y se les dé el honor y reverencia debido NO POR QUE SE CREA QUE HAY EN ELLAS ALGUNA DIVINIDAD O VIRTUD EN CONSIDERACION A LA CUAL DEBA DÁRSELES CULTO O PEDÍRSELES ALGUNA COSA O PONER EN ELLAS LA CONFIANZA, como hacían antiguamente los gentiles que colocaban sus esperanzas en los ídolos, sino porque el honor manifestado a ellas se refiere a los prototipos a quienes esas imágenes representan: de tal manera que por las imágenes que besamos y ante las cuales nos descubrimos y arrodillamos, adoramos a Cristo y veneramos a los Santos cuya semejanza tienen».

Así pues si hay alguno o muchos católicos que piensan a este respecto de otra manera, no se culpe de ello a la Iglesia Católica, sino a la escuela laica, que impidiendo se instruya debidamente a los fieles en religión, los hace víctimas de una mortal ignorancia religiosa que los entrega indefensos a cualquiera superstición, al arbitrio de cualquier predicante de herejías.

Pero el que las imágenes por ellas mismas NO TENGAN PODER Y VIRTUD ALGUNA, no choca lo más mínimo con la idea de que Dios, en su bondad infinita, se haya dignado disponer que en algunos lugares se manifieste más especialmente su Providencia Divina que en otros, y que haya querido marcarlos con hechos milagrosos, como la aparición de su Madre Santísima, lugares en los que alguna imagen nos recuerda ese hecho y que la Providente Mano de Dios siempre esta pronta para auxiliarnos.

Y nada de censurable tiene, sino todo lo contrario, que los fieles acudan a dichos lugares y

postrados ante la imagen que en ellos se venera, vengan a implorar remedio a sus necesidades o hacer presente su agradecimiento por alguna gracia que de Dios, de su Santísima Madre o de alguno de sus Santos hayan recibido. Y tales son, entre los más notables de estos lugares, la Aldea de Lourdes, la Cova Da Iria, en que se apareció la Virgen Santísima de Fátima; la Colina del Tepeyac; Paray le Monial, etc., etc.

Y así, al decir que de cierta imagen hemos recibido determinados favores, o que es muy milagrosa, no atribuimos a la imagen poder alguno, sino al Santo que representa, pues ninguna imagen es milagrosa en el sentido de que ella pueda hacer algún milagro, pero sí puede serlo en el sentido de que pueda haber sido objeto de algún milagro, apareciendo milagrosamente, tal es el caso de la imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe que veneramos en la Basílica del Tepeyac.

Y que no se diga que es idolatría el coronar a una imagen, como no lo es el condecorar a una bandera.

Realidad de las apariciones.

Niegan por supuesto los protestantes la realidad de las apariciones de que habla la Iglesia Católica y nada más natural que lo hagan, pues estas apariciones son milagrosas y como únicamente en la Iglesia de Cristo puede haber y hay milagros, los que son una prueba de su divinidad, los protestantes no los tienen y es por esto que niegan los de la Iglesia Católica.

Ahora bien: el que las apariciones son una realidad, que no son imposibles, que no chocan con el plan divino, nos lo prueba que de ellas da testimonio la misma Biblia: *N. S.*

Jesucristo se apareció en múltiples ocasiones después de su Resurrección; apareció a San Pablo en el camino de Damasco 3 años después de haber ascendido a los Cielos; el Arcángel Gabriel se apareció a la Virgen María el día de la Anunciación; los Profetas Moisés y Elías se aparecieron en el Monte Tabor, etc., etc., y hasta en el Antiguo Testamento vemos relatadas numerosas apariciones: tal la del Eterno Padre a Moisés, la

del Arcángel Rafael a Tobías, etc., etc., y la aparición del Profeta Samuel ya difunto, a Saúl, que consta en el primer libro de los Reyes, Cap. XXVIII, versículos 6 a 25 de la Biblia Católica.

Así pues, nada tiene contra la razón aceptar la realidad de las apariciones sobrenaturales de que nos habla la Iglesia Católica, tales como la aparición del Sagrado Corazón de Jesús a Santa Margarita María Alacoque; la aparición de la Santísima Virgen de Lourdes, a mediados del siglo; XIX, el siglo de la incredulidad, haciendo brotar un manantial que ha curado milagrosamente millares de enfermos; la de la Virgen de Fátima, que se apareció en 1917 en Cova Da Iria, pequeño pueblo de el en otro tiempo incrédulo Portugal, aparición que ha sido causa de un resurgimiento en la fe de toda aquella Nación, la de la Virgen Santísima de Guadalupe que se apareció al indio Juan Diego 4 veces en el año de 1531, en la Colina del Tepeyac, aparición que ha traído bienes incalculables a nuestra Patria, que ha consolado las penas no de millares, sino de millones de mexicanos de todas clases sociales.

¿Cómo es que se efectúan esas apariciones? Ello es cosa que no sabemos; la teología reconoce la realidad de hechos milagrosos, pero no explica la forma en que se producen, pues tanto puede Dios permitir la realidad de la imagen, como que sin serio aparezca visible impresionando simplemente la retina del ojo o que aparezca en el cerebro, como aparecen en él imágenes cuando estamos dormidos.

Y así, el R. P. Tanquerey, en su «Compendio de Teología Ascética y Mística» artículo 491 nos dice: *«Cuando se apareció la Virgen Santísima de Lourdes, su cuerpo no se movió del Cielo, y, en el lugar de su aparición no había sino una forma sensible que la representaba».*

Pero sea de ello lo que sea, ¡cuántos misterios encierra para nosotros la vida y más aún el más allá!, No puede negarse la realidad de las apariciones de los Santos ni que de una manera o de otra hayan dejado una estela incommensurable de bienes. Véase si no la innumerable muchedumbre que se acerca todos los primeros viernes de mes a la sagrada

Misa, como consecuencia de la aparición del Sagrado Corazón de Jesús a Sta. Margarita María Alacoque; véase el incontable número de figurillas de plata, llamadas milagros, que en la Basílica del Tepeyac dan testimonio de otras tantas penas consoladas por la Virgen de Guadalupe.

La verdadera devoción a la Virgen requiere el Estado Gracia.

Y no podemos terminar este preámbulo sin decir algunas palabras sobre la verdadera devoción a la Virgen, pues hay que entender bien que ésta no consiste en una mal entendida devoción sentimental, que se limite a rezos, sino que reviste caracteres de una muy especial excelcitud.

En efecto: *¡cuántos hay que creen amar a la Virgen, que creen amarla mucho, porque le rezan muchas oraciones bonitas, «muy sentidas», y miden su amor y su devoción hacia ella por la longitud de sus rezos!*; pero si a esto se limita su Devoción, esa no es una devoción verdadera, sino una devoción falsa, pues si no cuidan además de estar EN ESTADO DE GRACIA, y están por lo tanto enemistados con Dios, su conducta hacia la Virgen es semejante a la que con su madre tuviera un hijo adoptivo que, estando enemistado con el hijo verdadero, de continuo lo molesta, lo insulta, lo golpea, hasta lo hiere, y después, pretendiendo amar mucho a su Madre adoptiva, viene a decirle muchas palabras bonitas, a hacerle muchas caricias, muchos mimos. ¿Es de aceptarse que ella reciba con agrado estas palabras, estas muestras de cariño falso?

Pues éste es exactamente el caso de los que pretenden amar mucho a la Virgen, Pero que estando en pecado, están mortalmente enemistados con N. S. Jesucristo y *así lo primero que requiere la verdadera devoción a la Virgen, es reconciliarse con su divino Hijo, conservarse en ESTADO DE GRACIA, estar en amistad con Dios.*

LAS APARICIONES DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.

El 13 de mayo de 1917, mismo día en que S. S. el Papa Pío XII recibió la plenitud del Sacerdocio al ser consagrado Obispo, 3 pastorcillos guardaban el ganado en Cova da Iria,

en Portugal. Ellos se llamaban Lucía, de 10 años, y sus primos Jacinta, de 9 y Francisco de 7 años.

Sólo Lucía había hecho la Primera Comuni3n y ninguno de los 3 sabía leer ni escribir los dos menores, como lo predijo la Virgen, murieron poco después de las apariciones, en olor de santidad. Sólo vive la principal protagonista de las apariciones, hoy Hermana María Lucía de Jesús, religiosa Carmelita. Ella ha narrado varias veces de viva voz o por escrito las apariciones.

Era el medio día. Nada nublaba el sol, hacía un calor de mayo, cuando de pronto les sorprendió la claridad de un relámpago, miraron por todos lados pero no vieron asomar tormenta por ninguna parte; ¿Qué ha sido? se preguntaron; Lucía dijo a sus primos: «Vámonos, que puede venir tormenta» Reunieron las ovejas y, mientras descendían, vieron un segundo relámpago; continuaron descendiendo y a cosa de 2 metros de una encina, vieron el resplandor por tercera vez. Miraron con recelo y he aquí que entre suaves resplandores apareció de pronto una joven de sobrehumana belleza que les sonreía y al verlos asustados les dijo: **«No temáis, que no os haré daño»**. Entonces Lucía entre ruda y animosa, le dijo: *¿De dónde es vuestra Merced...? -Soy del Cielo, respondió Ella al mismo tiempo que, con la mano izquierda señalaba las alturas.*

La descripción que de Ella hicieron después los videntes es la siguiente: parecía como de 18 años, su figura era esbelta y hermosa, tenía las manos a la altura del pecho como quien reza, de ellas pendía un rosario de cuentas nacaradas como perlas. Era su túnica blanca y blanco orlado de oro, el manto que le cubría la cabeza. Cuando se les preguntaba sobre el color de su rostro y de sus ojos, se contentaban con decir que era luz, luz, luz... y que no podían detener sus ojos ante tanto resplandor.

La pastorcita hizo algunas preguntas insignificantes, y la aparición contestó: **«Volveré aquí 6 meses seguidos en este mismo día y a la misma hora»** (los días 13 de cada mes), y después de decirles: **«Rezad el Rosario todos los días para alcanzar el fin de la guerra y la paz del mundo»**, la vieron, Lucía. y los pastorcitos, desaparecer en el aire: iba segura, sin

mover los pies, hacia el lado donde nace el sol; se vela cada vez más pequeña; por fin se abrió el Cielo y desapareció de la vista. . .

Como la Virgen lo prometió siguió apareciendo a los niños en 5 ocasiones más, los días 13 de cada mes, en ellas se dirigía sólo a Lucía, quien, como Jacinta, la veía y la oía, pero Francisco sólo la veía y no oía las palabras de la Virgen.

En todas esas ocasiones no dejó de recomendarnos el rezo del Rosario para conseguir el fin de la guerra y la paz del mundo, pidió a los niños hicieran penitencia por los pecadores y la Comunión reparadora de los primeros sábados de mes, les recomendó guardaran en secreto ciertas cosas que les dijo; les prometió su salvación eterna, les profetizó que Jacinta y Francisco pronto morirían, como realmente sucedió, así como que María Lucía les sobreviviría porque *«Jesús quería servirse de ella para hacer conocer y amar a la Virgen Santísima»*; a las reiteradas preguntas de Lucía en su última aparición del 13 de octubre declaró: **«Soy la Virgen del Rosario»**. Profetizó también la pronta terminación de la guerra mundial, así como que si el mundo no volvía a Cristo, vendría otra guerra peor aún que la primera, profetizó que en Portugal se conservaría siempre el don de la fe, y en fin, que Rusia se convertiría a la Fe católica.

Durante una de las apariciones, permitió que los niños tuvieron una visión del infierno, la que los llenó de tal espanto, que, decía Lucía, si no hubiera sido porque la Virgen les había prometido llevarlos al Cielo, hubieran muerto de la impresión.

Contrariamente a lo que sucede por lo general, cuando se propaga alguna superstición, que inmediatamente hay personas y aún cultas, que la aceptan, y no pocas veces con mayor intensidad que cuando se trata de una verdad de Fe definida por el mismo Papa, ni aún la madre de Lucía, mujer de grande energía creía en la realidad de las apariciones de la Virgen, pues no podía convencerse de que su hijita tuviera visiones sobrenaturales y más de una vez llegó hasta a golpearla para que confesara que todo aquello era mentira; y tampoco el Señor Cura del lugar creía en ello, por lo que Lucía tuvo mucho que sufrir y pidió a la Virgen alguna señal que diera fe de sus apariciones, señal que la Virgen

prometió para el 13 de octubre.

El 13 de agosto, no pudieron los niños llegar a la Cova da Ida pues cuando iban a partir para allá, se presentó en casa de sus padres el sectario Administrador (Juez municipal) de Curén, a cuya Jurisdicción pertenece Fátima, ofreciéndose a conducir en su coche a los videntes; pero luego que los tuvo en él huyo repentinamente con ellos para la Villa, donde los tuvo detenidos por varios días tratando primero de hacerles confesar que eran falsas las apariciones y después, de arrancarles el secreto que la Virgen les confiara, lo que no consiguió ni con halagos ni con las mayores y más crueles amenazas.

La Virgen correspondió su entereza apareciéndoseles la tarde del día 19.

La prensa católica se mantuvo en prudente expectativa, pero la sectaria y masónica pretendió explotar «aquella credulidad popular», ese «caso de superstición», con lo que sólo consiguió hacerle propaganda al grado de que el 13 de septiembre se encontraban en Fátima más de 20,000 personas, y el 13 de octubre, en que debía verificarse el prodigio anunciado, se calcula que llegó a 60,000 el número de personas que se congregaron en Fátima, a pesar de la lluvia pertinaz, todas las cuales fueron testigos del prodigio esperado.

El prodigio esperado.

Lo refiere Lucía así: *«Al desvanecerse ese día la aparición, vi a Dios Nuestro Señor y a Nuestra Señora que tenía el aspecto de Nuestra Señora de los Dolores. Nuestro Señor parecía bendecir al mundo... Se desvaneció esta aparición y me pareció ver a Nuestra Señora en forma semejante a la Virgen del Carmen».*

Esto nada más lo vieron los 3 pastorcitos, pero todas las 60,000 personas presentes vieron un espectáculo maravilloso que describe en esta forma el autor de la Vida de Jacinta:

«Entonces se produjo un espectáculo único en su género, y que parecerá increíble a quien no lo haya presenciado. De repente rázganse las nubes, cesa la lluvia por completo y

aparece el sol en el cenit, sin nubes ni manchas. Semejábase a un disco de plata. Podía mirarse fijamente. No quemaba su calor ni cegaba su brillo. Diríase que era aquello un eclipse. Más he aquí que la muchedumbre prorrumpe en un grito cuyos clamores resonaban estruendosos: ¡»El sol da vueltas! ¡El sol da vueltas!»

«El astro rey giraba sobre sí mismo, como una rueda de fuego, con una rapidez indescriptible. El núcleo estaba oscuro y sólo brillaban los bordes. Parecía que saliendo de su órbita iba a precipitarse sobre nuestro planeta. Muchos gritaban desesperadamente pensando que era e fin del mundo. Al mismo tiempo haces de rayos de todos los matices del arco iris se entendían como inmenso abanico por encima del gentío cubriéndolo como una preciosa tapicería guarda, azul, y escarlata que era la admiración de todos. Este acontecimiento se repitió por 3 veces bien distintas.

«El espectáculo duró en conjunto 10 minutos. Fotografías sacadas de aquellos breves momentos, muestran al sol semejante a un disco con el centro oscuro y los bordes luminosos!»

Actitud de la Iglesia ante las apariciones de Fátima.

El Párroco de Fátima recibió la noticia de las apariciones con la prudente reserva que, para aceptar tales manifestaciones, tiene toda persona culta, toda persona que sabe que si ser creyente es una virtud, ser crédulo es un defecto.

Fue tal vez esta reserva del Párroco y de otros Señores Sacerdotes, lo más doloroso para los pastorcitos, pues no podían comprender la razón de ella.

El Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa, en cuya Diócesis se encontraba entonces Fátima, recomendó prudencia y reserva al Clero y fue así como hasta el 12 de mayo de 1922, es decir, 5 años después de la primera aparición, el nuevo Prelado de Fátima decretó la instauración del proceso canónico.

Durante más de 8 años fueron estudiados minuciosamente todos los sucesos, examinados

y oídos innumerables testigos, examinadas las curas prodigiosas atribuidas a la Virgen de Fátima y fue así como el 13 de octubre de 1930, el mismo Obispo pronunció su fallo:

«Declaramos dignas de fe las visiones que los pastorcillos tuvieron en la Cova da Iria y autorizamos el culto a Nuestra Señora de Fátima».

Y 12 años más tarde, el 30 de octubre de 1942, al clausurarse el Año Jubilar de Fátima, el Cardenal patriarca de Lisboa declaraba que «esa sentencia no era en principio irreformable y que la Santa Sede podría no solamente confirmarla, sino hasta anularla y que aún cuando no fuera confirmada por la Santa Sede, no tendría el valor de una definición de Fe, ya que el hecho de las apariciones de Fátima pertenece al patrimonio de las verdades históricamente demostradas y no al depósito de la Revelación».

Benéfico resultado de las apariciones de Fátima.

Las multitudes, principalmente las que habían presenciado el milagro del sol, pronto comenzaron a acudir, sobre todo los días 13 de cada mes, al lugar en que los pastorcitos afirmaban haber visto a la Santísima Virgen. Pronto en esas fechas comenzaron a llegar a Fátima peregrinaciones cada vez más numerosas. La capillita construida en el lugar de las apariciones, fue criminalmente destruida por una bomba colocada por los enemigos de la Iglesia que la tildan de fanática e intolerante; pero pronto fue reedificada otra en el mismo lugar, que queda todavía ahí intacta, atestiguando los comienzos, bien humildes, de Fátima.

Y cerca de allí, en 1928, fue colocada la primera piedra de la gran Basílica que ya está casi terminada.

Y muchas obras fueron surgiendo poco a poco: un monumento al Sagrado Corazón de Jesús; una casa de Ejercicios; un Hospital para los enfermos que ahí acuden en gran número en los días de peregrinación.

Y muchos enfermos son curados en Fátima y muchas de estas curaciones son

consideradas como verdaderos milagros, pero mucho mayores son los que tienen ahí lugar en el orden moral.

Incontables son las conversiones ¡cuantas personas ha habido que han ido allá hasta con mala intención: como reírse de la credulidad del pueblo, y han recibido el don inapreciable de la Fe!

Cuando en el año de 1936 el comunismo triunfante en España, amenazaba extenderse también a Portugal, los Señores Obispos hicieron voto de ir en peregrinación a Fátima si la Virgen libraba a la Nación de ese peligro y Ella la libró y el día 13 de mayo de 1938, en acción de gracias se reunió en Fátima una multitud que se calcula en más de 500,000 personas.

La conducción triunfal de la Virgen Santísima precedida por 22 Obispos en el año Jubilar de 1942, dio lugar a que S.S. el Papa Pío XII dijera que ella era «quizá la mayor demostración de Fe en la historia» 8 veces secular de Portugal.

Siguiendo el ejemplo de todos los señores Obispos que desde 1935 se reúnen anualmente, para hacer 8 días de Ejercicios, centenares de personas continuamente hacen sus Ejercicios Espirituales de encierro, en la Casa destinada para este fin en Fátima.

Casi no hay Iglesia en Portugal, donde no haya una imagen de la Virgen de Fátima y en muchas de ellas todos los días 13 se hacen funciones en honor de Nuestra Señora, con Comuniones que no suelen ser inferiores en número a las de los Primeros Viernes.

A los pies de la imagen de la Virgen han sido depositados varios volúmenes con las firmas de miles de jefes de familia que se han comprometido a rezar todas los días el Rosario en familia.

Además, recientemente, con aprobación de la Autoridad Eclesiástica, se ha comenzado a difundir la devoción de los 5 primeros sábados de mes, pues la Santísima Virgen de Fátima prometió gracias semejantes a las de los primeros viernes, a aquellas personas que

en los primeros sábados de 5 meses seguidos recibieran la Sagrada Comunión, rezaran el Rosario y meditaran un cuarto de hora sobre sus Misterios.

S. S. El Papa Pío XII obsequia los deseos de la Virgen de Fátima.

Una de las cosas que la Virgen de Fátima dijo a los pastorcitos fue que para el bien del mundo, se consagrara éste y especialmente Rusia a su Inmaculado Corazón.

Conociendo bien los portugueses que en la Virgen de Fátima estaba su protección contra el terrible flagelo de la guerra, de todas partes de Portugal subieron al Cielo plegarias por intercesión de la Virgen Santísima de Fátima; y llegaron a S. S. el Papa peticiones para que se dignara consagrar el mundo a Nuestra Señora.

Probablemente fueron estas súplicas las que movieron al Vicario de Cristo a consagrar todo el mundo y en especial a Rusia al Inmaculado Corazón de María. Acaeció esto el día 30 de octubre de 1942: estando todos los Obispos de Portugal reunidos en función solemne para clausurar el Año Jubilar de Fátima, pudieron oír la maravillosa palabra del Sumo Pontífice expresándose en el más perfecto Portugués, con esa soltura, poesía y elocuencia y elegancia que encontramos en todos sus discursos.

Empezó el Papa por hacer una breve historia de la transformación religiosa operada en Portugal, debido a las apariciones de Fátima, e invitó a todos los portugueses a hacer presente a Dios por medio de su Madre Santísima, sus agradecimientos por este motivo, así como por la gracia singular de haber sido hasta entonces preservados de los horrores de la guerra.

Los invitó a que tuvieran confianza en que ellos serían también preservados en el futuro y a que, para que esta confianza no fuera presuntuosa, todos rezacen e hiciesen penitencia como la Virgen lo pidió y sobre todo que huyeran del pecado *«causa principal de los grandes castigos con que la justicia del Eterno castiga al mundo»*.

Dada la brevedad que caracteriza a los Folletos E.V.C., no reproducimos aquí íntegra la

admirable alocución del Santo Padre; vayan al menos algunos apuntes de ella.

«Hoy que el cuarto año de guerra amaneció más sombrío todavía en el siniestro correr del conflicto, hoy más que nunca sólo una estrecha confianza en Dios nos puede valer; y como Medianera ante el trono divino Aquélla que un Predecesor nuestro, en el primer ,conflicto mundial, mandó invocar como Reina de la Paz».

«Invoquémosla una vez más, pues sólo Ella nos puede valer. Ella cuyo corazón materno se conmovió ante, las ruinas que se acumulaban en vuestra Patria, que tan maravillosamente socorrió; Ella, que condolidada de esta inmensa desventura con que la justicia de Dios castiga al mundo, ya de antemano apuntara en la oración y en la penitencia el camino de salvación.... «

«En vuestro Corazón Inmaculado guardanos, como Parte común de la gran familia cristiana, como Vicario de Aquél a quien fue dado todo poder en el Cielo y en la tierra, y de quien recibimos la solicitud de cuantas almas rescatadas por su Sangre pueblan el universo, confiamos en esta hora trágica de la historia humana; entregamos y consagramos no sólo la Santa Iglesia, el Cuerpo místico de vuestro Jesús que pena y sangra de tantas Partes, de tantos modos atribulada, sino también a todo el mundo dilacerado, por las discordias profundas, abrasado en incendios de odio, víctima de sus propias iniquidades. . . «

«Reina de la Paz, rogad por nosotros y dad al mundo en guerra, la paz por la que los pueblos suspiran: la paz en la verdad, en la justicia, en la caridad de Cristo. Dadle la paz de la carne y de las almas, para que, en tranquilidad del orden se dilate el reino de Dios. ... «

Y refiriéndose con suma delicadeza a Rusia, dice:

«A los pueblos, separados por los errores y la discordia, especialmente a aquéllos que os profesan singular devoción, donde no había casa que no ostentase vuestro venerado Icono, hoy acaso escondido y reservado para mejores días, dadles la paz y conducidlos de nuevo al único redil de Cristo, bajo el único y verdadero Pastor».

Termina S.S. dando la bendición apostólica a los Señores Obispos, al Clero, al Presidente de la República, al Jefe y demás Jefes del gobierno, a las autoridades y a todos los fieles del Portugal continental, insular y ultramarino.

Estaba satisfecho el deseo de la Virgen, de que todo el mundo y en especial Rusia, fueran consagrados a su Inmaculado Corazón.

DEMOSTRACION CIENTIFICA DE LA REALIDAD DE LAS APARICIONES DE FÁTIMA.

Preliminares necesarios.

Son muchas las personas que creen que solamente cabe demostración científica en cosas del orden material; todavía mas, creen que únicamente cabe demostración en el terreno experimental; ellas piensan así porque no tienen un conocimiento claro de lo que es la Ciencia, ni de lo que es un hecho científico, ni de lo que es una demostración.

Y como sin tener conocimiento claro de esto es imposible saber dictaminar acerca de la realidad científica de las cosas y menos aún de las del orden inmaterial, *necesitamos empezar por entender:*

¿Qué es la Ciencia y qué son los hechos científicos?

En los Folletos E.V.C. Nos. 308 «La verdad y la manera de alcanzarla» y 15 «¿Es la Doctrina Católica una Ciencia?» se discute lo que es la Ciencia con la amplitud necesaria.

Explicamos en este último Folleto que Ciencia es un conjunto de conocimientos razonados y estrictamente encadenados entre sí, que se deducen unos de otros hasta establecer consecuencias que tienen aplicación practica y que en último análisis descansa sobre hechos ciertos y principios evidentes.

Aquí vamos tan sólo a decir breves palabras acerca de las ideas más elementales a este respecto.

Define el Diccionario Larousse, reconocido como el más científico de ellos, la Ciencia de

la manera siguiente:

Ciencia: *es el conocimiento EXACTO y RAZONADO de ciertas cosas*, definición que basta para nuestro objeto.

Según esta definición, para que podamos considerar un hecho como científico, se requiere no solamente que sea exacto, es decir, de acuerdo con la realidad, sino razonado, es decir, que RAZONANDO podamos demostrar que lo es.

Valgámonos de algunos ejemplos para explicar esto:

- Hacemos una adición; el resultado de ella puede ser exacto, pero no podemos decir sea científicamente exacto, sino hasta que haciéndola de abajo para arriba, lo comprobamos por obtener la misma suma.
- Los primeros hombres que tuvieron la Intuición de que la tierra era redonda, descubrieron un hecho exacto, pero este hecho no pudo ser llamado científico hasta que no se presentaron las diferentes pruebas de su realidad: tal la sombra que proyecta la tierra sobre la luna cuando hay un eclipse de sol; tal la forma circular que el horizonte presenta siempre que se contempla el mar desde una altura; tal el observar que al alejarse un navío en el mar, no se va empequeñeciendo hasta perderse, sino que desaparece de nuestra vista primero el casco, después la obra muerta, después las chimeneas y por fin los mástiles.
- Uno de los campos en que los procedimientos y resultados de la investigación científica se presentan más claros ante nuestra mente, es seguramente el de los juicios penales en que se dictamina sobre la culpabilidad o no de un acusado, en los que se llega a demostrar científicamente su culpabilidad o inculpabilidad, independientemente de las negaciones o afirmaciones de él.

Quienes no han reflexionado con detenimiento acerca de estas cosas, piensan frecuentemente que basta con que un acusado se declare culpable para dejar establecida

la realidad de su culpabilidad, y sin embargo, no basta con esto para aceptar tal como un **hecho científico**, pues hay circunstancias que hacen que un acusado se declare culpable sin serio, tales como querer proteger al verdadero culpable; por lo que, a pesar de la confesión del presunto culpable, se requieren COMPROBACIONES para establecer su culpabilidad científicamente.

Y de manera semejante puede un acusado negar su culpabilidad y llegar a establecerse ésta, CIENTIFICAMENTE, gracias a las comprobaciones que de ella se presenten, un ejemplo de esto el caso del barítono Paco Sierra, que a pesar de protestar en todos los tonos su inocencia, ha quedado establecido CIENTIFICAMENTE QUE ES CULPABLE del atentado dinamitero a un avión, como todos sabemos.

La pluralidad de testimonios elemento preciosísimo para establecer o no la realidad de un hecho.

No es bastante el testimonio de una persona para establecer la realidad de un hecho, pues además de que ella puede no ser verídica, aún siéndolo, sus observaciones pueden estar equivocadas, tanto por falta de cuidado al hacerlas, como porque su mente puede estar influenciada por prejuicios, por ideas anteriores, por falta de imparcialidad para observarlas, etc. Es así necesario para establecer la realidad o no de un hecho, la pluralidad de testimonios, pues si el acuerdo entre ellos es completo, absoluto, puede establecer dicha realidad, del mismo modo que su contradicción demuestra su falsedad. Es por esto que en los tribunales siempre se requiere la comparecencia de dos testigos cuando menos.

Qué mejor ejemplo para ilustrar lo que venimos diciendo, que el caso de la casta Susana que nos refiere la Biblia en el Libro de Daniel, Cap. XIII. Hélo aquí en pocas palabras:

Dos Jueces ancianos del pueblo de Israel, contraen hacia la casta Susana un amor ilícito e impuro. Encolerizados porque ella no cede a sus requerimientos, la acusan ante el tribunal, de adulterio. Ellos afirman que la vieron pecando con determinado sujeto. Ante

la concordancia en sus declaraciones, Susana es condenada a muerte. Pero cuando la conducían ya al patíbulo, el Profeta Daniel, entonces adolescente, protesta la inocencia de Susana y se compromete a demostrar la falsedad de los ancianos, lo que simplemente logra tomándoles declaración independientemente uno de otro, pues en su declaración uno afirma que la vio pecando bajo un lentisco y el otro que la vio bajo una encina; y fundándose en la contradicción de ellos pudo demostrarse la falsedad de su acusación.

De entre todas las enseñanzas que este caso nos trae, notemos la importancia que tiene para establecer la realidad de una proposición, la pluralidad de testimonios, pues en caso de falsedad, por mucho que quieran los testigos ponerse de acuerdo, es imposible que lo logran en todos sus detalles y es fácil así incurran en contradicción, lo que es evidencia de falsedad.

Análisis de las apariciones de Fátima.

Precisadas las anteriores ideas, bien podemos proceder ya a investigar si hay realidad científica o no, en las apariciones de Fátima. Analicemos LOS HECHOS.

No es una, ni dos, son tres las personas que atestiguan haber visto a la Virgen. Son tres niños, tres niños inocentes, incultos, no saben ni aún leer. Pero no porque sean niños, su testimonio deja de ser valiosísimo; todo lo contrario, pues no se trata de dar testimonio de hechos que para ser observados requieran una larga preparación, como puede ser una reacción química; se trata del hecho mas sencillo de todos ellos, de HABER VISTO ALGO, y la misma facultad de ver tienen los niños como los adultos y nótese que a este respecto el testimonio de un niño es aún más valioso que el de un adulto: bien saben esto los prestidigitadores, pues cuantas veces sus trucos que no pueden desentrañar las personas adultas, han sido descubiertos por pequeños niños.

Además, en los niños no caben las intenciones torcidas que con tanta frecuencia abrigan las personas mayores, y su inteligencia rudimentaria no les permite, como a los adultos, ponerse de acuerdo en los detalles de una impostura, de una falsedad, de una mentira.

Muchos han habido, sobre todo entre las personas histéricas, que pretenden tener visiones de aparecidos, pero por supuesto que no basta su testimonio para establecer, la realidad del hecho: *hay mucha diferencia entre tener una visión y ver visiones*. Las personas histéricas o simplemente sobre exaltadas, pueden ver visiones que no existen; y pueden también tratar de engañar con muchos diferentes fines, sugestionarse con alguna cosa falsa. Por lo tanto, para establecer la realidad de su dicho, se requieren otras muchas comprobaciones, entre ellas el análisis de lo que aseguran haberles dicho la visión, pues basta por ejemplo que haya en su dicho alguna idea que no vaya de acuerdo con la Teología, para establecer su falsedad. Tal es el caso de cierta monja que pretendió se le había aparecido Nuestro Señor Jesucristo y entre otras cosas aseguraba haberle dicho que iba a interceder con la Virgen para que le otorgara lo que pedía, con lo que bastó para condenar dicha aparición, pues no es Nuestro Señor quien tiene que interceder con la Virgen, sino es Ella quien tiene que interceder con su Divino Hijo.

Ahora bien: en el caso de Fátima, podría aceptarse que hubiera habido una alucinación, pero no tres, y menos, aún menos, iguales; son 3 los pastorcitos que afirman haber visto a la Virgen y todos la describen en forma igual; y de que no se pusieron de acuerdo para inventar una mentira, nos da evidencia el que si así hubiera sido, los 3 afirmarían que habían oído a la Virgen y Francisco confesaba no haberla oído.

Y todavía más: no se trata de un sólo caso. Fueron 6 las veces que se apareció la Virgen y no esporádicamente, sino anunciando sus apariciones con anticipación y precisión, de modo tal que las multitudes estaban presentes cuando ellas se verificaban, y si ciertamente no podían ver a la Virgen, veían por la transformación que se operaba en los niños, que ellos eran testigos de algo extraordinario que realmente sucedía.

Y son muchas, muchas las pruebas de que los niños no mentían. Pues en vez de traerles aplausos, o admiración, o simpatía, o ventajas de cualquiera clase el dar a conocer sus visiones, rodearlos como lo estaban de un ambiente irreligioso, positivista, materialista, no los creían, los tomaban por mentirosos, los insultaban y mucho los hacían sufrir. ¿Qué más? ¡No hasta la misma madre de Lucía llegó a golpear a su hija queriendo hacerla

confesar que estaba mintiendo, que todo cuanto decía eran invenciones suyas?

Después de esto ¿qué animo podían tener los niños para seguir pretendiendo que veían a la Virgen?

Pero el hecho que no deja lugar a duda de que era realidad lo que veían los niños, lo debemos al alcalde de Villa Nova de Ourem, a cuyo distrito pertenece Fátima, Arturo d'Oliveira Santos, masón, anticlerical declarado.

Suplicamos al lector detenga cuidadosamente su atención en este caso: fácilmente descubrimos los sentimientos jacobinos del atrabiliario Alcalde de Ourem al considerar su conducta: él planea evitar que los niños vayan el día 13 de agosto al lugar en que deberían ver a la Virgen; abandona sus ocupaciones y se toma la molestia de ir por los niños a su casa; con toda mala intención, hipócritamente, valiéndose de engaños, se ofrece a llevarlos al lugar de las apariciones y es tal su coraje, su odio a las realidades de la Religión, que no retrocede hasta el crimen de secuestrar a los niños y tenerlos 3 días alejados de sus padres.

¿Podemos imaginar bien acaso, el sufrimiento de estos niños, el miedo que tendrían al no saber cuanto tiempo los tendrían encarcelados, la suerte que correrían sus compañeritos, sus padres? ¿No temerían acaso hasta ser muertos? ¿Podremos imaginar los crueles recursos a que este malvado, acostumbrado a arrancar la confesión a los peores criminales, apelaría en su odio fanático a la Religión, para hacer confesar a los niños que era falsedad lo que habían dicho? ¿Podremos concebir todo lo que habrá hecho para hacerlos incurrir en contradicción? Basta con que digamos que los amenazó con quemarlos vivos, y que les hizo creer a cada uno que ya habían muerto así sus compañeros. Y todo fue inútil; aquellos niños de tan sólo 7, 9 y 10 años, indudablemente que auxiliados por un poder sobrenatural, se confirman en su dicho. A pesar de haber sido cruelmente aislados e interrogados por separado, esforzándose por hacerlos incurrir en contradicción, ellos no se contradicen lo más mínimo. El acuerdo en todo cuanto dicen es verdaderamente admirable.

Y no son solamente los 3 niños, quienes ven aparecer algo extraordinario. Se pide a la Virgen alguna prueba de la realidad de sus apariciones, y Ella anuncia que se producirá un milagro, y hace que ante más de 60,000 espectadores, nada menos que en el sol, se produzcan fenómenos extraordinarios. No era época en que podría producirse un eclipse y el sol aparece eclipsado en una especie de eclipse anular, pero en el que en vez de proyectarse negro el satélite muerto de la tierra, aparece el círculo central como de plata luminosa. La periferia conserva los rayos dorados del sol y pueden observar todos los presentes a éste girando vertiginosamente en un sentido y en otro, durante más de 10 minutos.

Y como si no fuera bastante con lo anterior, todavía tenemos en otros muchos hechos indiscutibles, otras tantas comprobaciones de que realmente estaba acaeciendo algo extraordinario.

Ejemplo entre tantos el cumplimiento de las profecías hechas por la Virgen.

– En efecto: todavía el 13 de octubre de 1917, se presentaba siniestro el horizonte de la guerra y la Virgen predice a los niños que ella pronto terminaría y ésta termina realmente el 7 de noviembre de 1918.

– Predice la Virgen que si no se vuelve a Cristo el mundo, vendría una segunda guerra mundial, todavía peor que la anterior. Y el mundo no se vuelve a Cristo; todo lo contrario: Japón, Italia y Alemania forman un frente criminal anticristiano para dominar el mundo entero y apenas 22 años después se declara la segunda guerra mundial mucho más cruel que la primera.

– Predice la Virgen que pronto morirán Francisco y Jacinta y que Dios le conservará la vida a Lucía para un fin determinado y pronto mueren Francisco y Jacinta; aquél 2 años después y ésta 3; y todavía vive Lucía, Religiosa en un Convento Carmelita, dando a quienes quieren verla, testimonio de las apariciones.

Y para mayor abundancia, se suceden en Fátima desde entonces multitud de milagros,

tanto curaciones maravillosas de enfermos desahuciados, como las más increíbles conversiones, y resurge espléndidamente en Portugal, la Fe católica.

Querido lector: después de considerar lo anterior, *¿puede honradamente negarse que las apariciones de la Virgen de Fátima sean una realidad científicamente demostrada?*